## 아카이브(언론 기사)

	메타 항목	내용
1	분류기호	Honduras-사회-C
2	식별기호	2022-08-12-Honduras-01-C
3	제목	온두라스, 일곱 개 원주민 집단 100명 이상이 강제이주 피해 및 위험에 처해
4	이벤트	국가인권위원회(Conadeh)는 온두라스의 7개 원주민 집단에 속한 100명 이상이 강제이주의 피해자이거나 위험에 놓여 있다고 우려를 표명
5	주제	강제이주, 원주민, 토지권, 인권침해
6	갈등 대분류	국내(사회)
7	갈등 중분류	강제이주
8	갈등 소분류	원주민, 토지권, 인권침해, 인종
9	위치	온두라스, Atlántida & Colón & Francisco Morazán & Gracias a Dios & Olancho & Valle
10	보도 일자	2022-08-12
11	작성자	2022 00 12
- ' '	7 011	Proceso Digital
12	출처(URL)	(https://proceso.hn/mas-de-100-personas-de-siete-pueblos-etnicos-en-riesgo-y-victima s-de-desplazamiento-forzado/)
13	원문 기사 제 목	Más de 100 personas de siete pueblos étnicos, en riesgo y víctimas de desplazamiento forzado
14	관련 이벤트	2022년 의회에서 '폭력에 의한 강제이주 예방·보호·지원법' 제안이 제출됨
15	기사 텍스트 (600자 이내 축약)	온두라스에서 miskito족, garifuna족, tolupan족 등 7개 원주민 집단이 강제이주의 피해를 심각하게 겪고 있는 것으로 드러났다. 국가인권위원회(Conadeh)는 2016년부터 2022년 상반 기까지 총 107건의 원주민 강제이주 사례를 접수했고, 이 중 64%는 위험 상태, 36%는 이미 피해를 입은 사례였다. 특히 garifuna족이 가장 큰 피해를 입었으며, 이는 토지 소유권과 조상 대대로 내려온 자연 자원을 지키려는 투쟁과 깊게 연결되어 있었다. 토지 강탈, 협박, 살인, 폭력은 물론 조직범죄까지 원주민과 아프로온두라스계 주민의 생존을 위협하고 있으며, 이 과정에서 인권운동가와 공동체 지도자들이 살해되거나 위협받는 일도 빈번했다. 온두라스 정부는 폭력으로 인한 강제이주 방지와 피해자 보호를 위한 법안을 의회에 상정했지만, 아직까지 실효성 있는 보호 조치가 부족하다는 지적이 계속되고 있다. 온두라스 원주민과 아프로온두라스계는 전체 인구의 약 8%를 차지하며, 이들의 권리와 영토는 여전히 심각한 위협에 놓여 있다.
		El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) expresó hoy su preocupación por las más de 100 personas, de siete pueblos étnicos de Honduras, que han sido víctimas o están en riesgo de desplazamiento forzado, según denuncias atendidas por este ente estatal entre 2016 y el primer semestre de 2022.  - En el primer semestre de 2022, el Conadeh atendió 14 personas de pueblo originarios, de los cuales cinco eran garífunas, siete misquitos y dos tolupanes, de ellos 10 estaban en riesgo y cuatro en condición de víctimas del desplazamiento forzado interno.  Datos de la Unidad de Desplazamiento Forzado Interno (UDFI) del Conadeh revelan que 39 garífunas, 23 lencas, 19 miskitos, 12 Pech, 10 tolupanes, dos tawahkas y dos del pueblo Maya Chortí, están en situación de riesgo o han sido víctimas de desplazamiento forzado, en los últimos seis años y medio.

De los 107 casos atendidos por el Conadeh, al menos 69, que representan el 64 %, están en situación de riesgo, mientras que 38, equivalente a un 36 %, como víctimas del desplazamiento forzado.

En el primer semestre del 2022, el CONADEH atendió 14 personas, de pueblos originarios, de los cuales 5 eran garífunas, 7 misquitos y dos tolupanes, de ellos diez estaban en riesgo y 4 en condición de víctimas del desplazamiento forzado interno.

Los 107 casos de personas indígenas y afrohondureñas en riesgo o víctimas del desplazamiento forzado se presentaron en 6 de los 18 departamentos del país, Atlántida, Colón, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Olancho y Valle.

Indígenas y afrohondureños forzados a huir y abandonar su patrimonio

El Riesgo o el desplazamiento forzado de las víctimas estuvieron asociados a causas como el despojo de tierras y usurpación de propiedades, así como asesinatos, lesiones y amenazas.

La Comisionada Nacional de los Derechos Humanos, Blanca Izaguirre urgió al Estado hondureño tomar las medidas de protección necesarias para detener los desplazamientos forzados de personas que forman parte de los pueblos indígenas, campesinos y otros grupos que experimentan una dependencia especial de su tierra.

Indicó que los pueblos indígenas de Honduras viven una situación crítica por causas de la violencia que enfrentan por defender sus derechos y también por la desprotección de su derecho a la tierra, territorios, y recursos naturales.

Los vacíos de protección legal en amparo para las personas indígenas y afro-hondureñas deriva en situaciones de violencia como homicidios en contra de líderes y defensores de los derechos humanos.

De acuerdo con los testimonios de los peticionarios, las situaciones de riesgo o desplazamiento forzado de personas pertenecientes a pueblos indígenas se presentan en un contexto de lucha por la tierra.

El grupo de mayor afectación, según las denuncias atendidas por el Conadeh, son los garífunas y los motivos están estrechamente relacionados a la lucha por la tenencia de la tierra, bienes comunes y la naturaleza ancestral.

Al Conadeh le preocupa que el Estado hondureño no realice las acciones suficientes para garantizar la protección y goce efectivo de los derechos de los pueblos indígenas y afro-hondureños, en especial, los relacionados con los territorios y recursos naturales y, la violencia e impunidad que sufre esta población.

Los pobladores, líderes comunitarios y defensores de derechos humanos de los pueblos indígenas y del medio ambiente, que luchan por sus derechos, en ocasiones, son criminalizados, al grado, de ser objeto de persecución,

hostigamiento, amenazas a muerte, lesiones y otra serie de flagrantes violaciones a sus derechos humanos. El crimen organizado, es también otro factor que deriva en la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas y afro-hondureños. Se estima que la población de pueblos indígenas y afro-hondureños representa el 8% de los 9.6 millones de habitantes con que cuenta este país centroamericano. Entre los pueblos originarios de Honduras figuran los Miskitos, Tawahkas, Maya Chortí, Nahua, Pech, Lenca y Tolupán; y personas afrohondureñas integradas por garífunas y negros de habla inglesa. La Defensora del Pueblo expresó su satisfacción por el paso importante que se dio recientemente en el Congreso Nacional con la presentación del Proyecto de Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia, luego de la exhortación que hizo al Estado hondureño, el pasado mes de mayo, para su aprobación. En el marco de esa Ley se señala la responsabilidad y el deber que tiene el Estado para garantizar los derechos humanos de este sector afectado por la violencia, además de establecer los mecanismos para la articulación de acciones entre las instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, de manera complementaria, para contrarrestar el fenómeno del desplazamiento interno por violencia. Un Estudio de Caracterización del Desplazamiento Forzado en Honduras, entre 2004 y 2018, establece, entre sus hallazgos, que, en 78 municipios de 16 departamentos de Honduras, se encontró que, aproximadamente, unos 58,500 hogares fueron desplazados por razones de violencia. Durante el 2021, Honduras se ubicó entre los diez países con mayor cantidad de solicitantes de refugio en el mundo, alrededor de 221 mil 600 hondureños buscaron protección internacional. 기사 링크 or https://proceso.hn/mas-de-100-personas-de-siete-pueblos-etnicos-en-riesgo-y-victima 스크린 프린 16 s-de-desplazamiento-forzado/ E 기타 17 (사진 or 관련 자료)

